



Ayuntamiento de Alborache

Expediente: 302/2021

Procedimiento: Disposiciones normativas (aprobación, modificación o derogación)

Fecha: 12/08/2021

PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL TEXTO ARTICULADO DE LA ORDENANZA

MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR TENDIDOS, TUBERÍAS Y GALERÍAS PARA LA CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA, GAS O CUALQUIER OTRO FLUIDO, INCLUIDOS LOS POSTES PARA LINEAS, CABLES, PALOMILLAS, ETC. SOBRE LA VÍA PÚBLICA

Se da nueva redacción al artículo 1 "Fundamento Legal" de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por tendidos, tuberías y galerías para la conducción de energía eléctrica, agua, gas o cualquier otro fluido, incluidos los postes para líneas, cables palomillas, etc. sobre la vía pública :

Artículo 1. Fundamento Legal

Ejercitando la facultad reconocida en el art. 106 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y al amparo de los artículos 20 y 57 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se establece, en este término municipal, una Tasa sobre rieles, postes, cables, palomillas, cajas de amarre, de distribución o de registro, básculas, aparatos para venta automática y otros análogos, que se establezcan sobre la vía pública o vuelen sobre la misma.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente modificación de la Ordenanza ha sido incluida en el Plan Normativo Anual y este aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 3 de agosto de 2021, por lo que se procede a su consulta pública.

Ayuntamiento de Alborache

Avda. Música, 32, Alborache. 46369 (Valencia). Tfno. 962516002. Fax:



Cód. Validación: 56DRTQW3QMR19MK7ZGQ7FOS5W | Verificación: <https://alborache.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Páágina 1 de 1